

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 13123** *ORDEN de 1 de mayo de 1984 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo que se citan.*

Ilmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarados aptos para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, con antigüedad que para cada uno se señala y efectos administrativos de 1 de mayo de 1984, quedando escalafonados por el orden que se indica.

Antigüedad de 20 de septiembre de 1982:

Teniente don Eliseo Bande Bande, entre don Pedro Cabezas García y don Antonio Rivera Pavón.

Teniente don Víctor Gabín Germade, entre don Fernando Carrascal Barunat y don Enrique Graña Pérez.

Antigüedad de 15 de marzo de 1983:

Teniente don Saturnino Pérez Antolín, entre don Miguel Palos Gómez y don Manuel Corrales Gómez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de mayo de 1984.—P. D., el Director general de la Policía, Rafael Luis del Río Sendino.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

- 13124** *ORDEN de 15 de mayo de 1984 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Eduardo Fernández Manrique.*

Ilmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Eduardo Fernández Manrique, con antigüedad de 28 de enero de 1984 y efectos administrativos de 1 de junio del mismo año, quedando escalafonado entre don Gregorio González Rodríguez y don Jesús Chamorro Vacas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de mayo de 1984.—P. D., el Director general de la Policía, Rafael Luis del Río Sendino.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

- 13125** *ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Manuel Bello Magide.*

Ilmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Manuel Bello Magide, con antigüedad de 28 de enero de 1984 y efectos administrativos de 1 de junio del mismo año, quedando escalafonado entre don Eduardo Fernández Manrique y don Jesús Chamorro Vacas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—P. D., el Director general de la Policía, Rafael Luis del Río Sendino.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

- 13126** *ORDEN de 24 de mayo de 1984 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Juan Medina Lázaro.*

Ilmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Juan Medina Lázaro, con antigüedad de 28 de enero de 1984 y efectos administrativos de 1 de junio del mismo

año, quedando escalafonado entre don Manuel Bello Magide y don Jesús Chamorro Vacas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—P. D., el Director general de la Policía, Rafael Luis del Río Sendino.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

- 13127** *RESOLUCION de 16 de abril de 1984, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don José García Borrego.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, con carácter voluntario, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 419 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional, don José García Borrego, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

- 13128** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física en acto de servicio, del Cabo primero del Cuerpo de la Policía Nacional don José Manuel Agudo Banda.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física en acto de servicio, al haberle sido aplicado el artículo 39 del Decreto 1599/1972, del Cabo Primero del Cuerpo de la Policía Nacional don José Manuel Agudo Banda, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 13129** *REAL DECRETO 1103/1984, de 8 de junio, por el que don José Miguel Ortiz Melón cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Santander.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de junio de 1984,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Santander el excelentísimo señor don José Miguel Ortiz Melón, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

- 13130** *REAL DECRETO 1104/1984, de 8 de junio, por el que don Federico López y Mateos cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de junio de 1984,